



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



**MUNICIPIO DE CIENEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA**

**CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE
CIENEGA DE FLORES, N.L.
PRESENTE. –**

Ciénega de Flores a 19 de Diciembre de 2024.

El Republicano Ayuntamiento de Ciénega de Flores, Nuevo León, en Sesión ordinaria, Acta Ordinaria número 13-Trece, realizada en fecha 17-Diecisiete de Diciembre del año 2024- Dos mil veinticuatro tuvo bien aprobar la realización de **LA MODIFICACION PARCIAL AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE CIENEGA DE FLORES, N.L. 2024-2040**, en términos de lo dispuesto en artículo 56 fracc. II de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.


**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA
CIENEGA DE FLORES, N.L.
ADMON. 2024-2027**
**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGIA**